



En aplicación de la nueva Instrucción de Contabilidad de las Entidades Locales se realiza la memoria, que completa, amplía y comenta la información contenida en el balance, en la cuenta de resultado económico-patrimonial y en el estado de liquidación del Presupuesto. Se ha respetado el índice que impone la citada Instrucción, existiendo apartados que no tienen contenido alguno.

1.- Organización

1.1.- El municipio de Las Rozas de Madrid

1.1.1. Datos físicos

El municipio de Las Rozas de Madrid está situado al Noroeste de la Comunidad de Madrid, a 19 Km. de la capital y tiene una extensión de 58,35 Km².

1.1.2. Población y trabajo

Población y trabajo	Macromagnitudes y participación social				Actividad económica				Edificios y locales				Viviendas familiares				Otros indicadores			
Población	Municipio	Zona	C. de Madrid	Año	Movimiento Natural de la Población				Municipio	Zona	C. de Madrid	Año								
Población empadronada	86.340	449.301	6.386.932	2009	Tasa bruta de natalidad				16,45	14,06	12,12	2007								
Hombres	41.917	218.699	3.094.874	2009	Tasa general de fecundidad				55,90	49,06	44,70	2007								
Mujeres	44.423	230.602	3.292.058	2009	Tasa de nupcialidad				4,34	4,09	4,54	2007								
Crecimiento relativo población	3,49	2,17	1,84	2009	Tasa de mortalidad				4,79	4,19	6,70	2007								
Grado de juventud	20,81	19,90	14,93	2009	Nacimientos madres menos de 30 años (%)				12,51	18,71	31,47	2007								
Grado de envejecimiento	7,89	9,22	14,43	2009	Defunciones menores de 50 años (%)				6,39	8,68	7,21	2007								
Proporción de dependencia	0,40	0,41	0,42	2009	Crecimiento vegetativo por 1.000 hab				11,66	9,87	5,42	2007								
Proporción de reemplazamiento	1,14	1,10	1,18	2009																
Razón de progresividad	108,37	101,94	112,21	2009																
Tasa de feminidad	1,06	1,05	1,06	2009																
Extranjeros empadronados	Municipio	Zona	C. de Madrid	Año	Mercado de trabajo				Municipio	Zona	C. de Madrid	Año								
Extranjeros por 1.000 hab	117,06	134,27	166,56	2009	Afiliados a la S.S por 1.000 hab				-	-	-									
Mujeres sobre total extranjeros empadronados (%)	57,58	54,60	49,35	2009	Tasa de actividad femenina				51,55	48,89	42,59	2001								
Nacimientos de madres extranjeras (%)	12,29	18,31	25,68	2007	Paro registrado															
Tasa de migración	25,00	21,23	17,59	2007	Por 100 hab.				2,52	2,94	4,01	2008								
Extranjeros por nacionalidad (%)					Menores de 25 años (%)				6,80	8,46	11,35	2010								
Americana	5,65	6,29	7,65	2009	Variación relativa (%)				25,55	21,33	18,33	2010								
Africana	0,92	1,56	1,94	2009																
Asiática	0,80	0,56	1,04	2009																

Se adjunta la última ficha del Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, con datos sobre población y trabajo, participación social, actividad económica, locales, viviendas y otros indicadores (anexo).

1.1.3. Datos socioeconómicos

La renta disponible bruta *per capita* de los habitantes del municipio se cifró, en el año 2007, en 26.383,32€, dicho indicador alcanza valores superiores al promedio de los municipios de su zona (24.865,92€) y está igualmente por encima de la media autonómica (17.996,98€).

El paro registrado en 2008 alcanzó el 2,52%, situándose por debajo de los municipios de su entorno (2,94%) y de la media autonómica (4,01%). Este mismo indicador, para los trabajadores menores de 25



años, se sitúa en un 6,80% en datos del 2010, también por debajo de la media del entorno (8,46%) y de la autonómica (11,35%).

1.2.- Estructura organizativa política

La Corporación municipal se compone de 25 miembros: El Alcalde-Presidente y 24 Concejales. La Corporación actual es fruto de las pasadas elecciones municipales de Mayo de 2007. En la actualidad, 17 concejales, del Partido Popular, componen el Equipo de Gobierno.

La oposición está compuesta por los 8 concejales restantes, de los cuales 7 son del Partido Socialista Obrero Español y 1 de Izquierda Unida.

1.3.- Estructura organizativa básica así como organización contable.

El Ayuntamiento está estructurado en las siguientes unidades orgánicas y programas:

100	ALCALDIA	1121	ALCALDIA
		1211	SECRETARIA GENERAL
		2221	POLICIA LOCAL
		2232	PROTECCIÓN CIVIL Y SAMER
		2241	SERVICIO VIGILANCIA
		3231	COOPERACION AL DESARROLLO
101	PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES	1111	ORGANOS DE GOBIERNO
		1113	RELACIONES INSTITUCIONALES
		4661	COMUNICACIÓN
102	RÉGIMEN INTERIOR Y PERSONAL.	1212	PERSONAL
		1213	REGIMEN INTERIOR
		1214	FORMACIÓN
		1215	INFORMÁTICA
		3132	PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES
		3141	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES EMPLEADOS
103	HACIENDA Y PATRIMONIO	6111	INTERVENCIÓN
		6112	GESTIÓN E INSPECCIÓN TRIBUTARIA
		6113	TESORERÍA Y RECAUDACIÓN
		0111	DEUDA PÚBLICA
104	ASUNTOS JURÍDICOS	1216	SERVICIOS JURÍDICOS
105	PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA	4651	PARTICIPACIÓN CIUDADANA
106	HERMANAMIENTOS Y ACTOS CIVILES	4671	HERMANAMIENTOS Y ACTOS CIVILES
107	URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE	4325	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA
108	VIVIENDA, SERVICIOS GENERALES E INFRAESTRUCTURAS	1217	PARQUE MOVIL
		4311	VIVIENDA
		4331	ALUMBRADO PÚBLICO
		4351	APARCAMIENTOS
		4411	INFRAESTRUCTURAS DE AGUA Y SANEAMIENTO



		4431	CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS
		5111	INFRAESTRUCTURA VIARIA
109	VÍAS PÚBLICAS, ENTORNO NATURAL Y EMBELLECCIMIENTO URBANO	4131	SANIDAD Y EDUCACION AMBIENTAL
		4341	PARQUES Y JARDINES
		4421	VIAS PUBLICAS
		4442	MEDIO NATURAL Y EMBELLECCIMIENTO URBANO
110	CULTURA	4511	CULTURA
		4512	PROGRAMACION CULTURAL
		4513	BIBLIOTECAS
		4514	ESCUELAS Y TALLERES
111	EDUCACIÓN	4221	ENSEÑANZA
112	JUVENTUD Y TIEMPO LIBRE.	4522	SERVICIOS DE JUVENTUD
113	ECONOMÍA, EMPLEO, AGENTES SOCIALES E INNOVACIÓN	3222	PROMOCION DE EMPLEO Y PROMOCION EMPRESARIAL
114	FERIAS Y FIESTAS	4523	FIESTAS POPULARES
		6221	FERIAS
115	DEPORTES	4521	EDUCACION FISICA Y DEPORTES
116	SANIDAD Y CONSUMO.	4121	SALUD PÚBLICA
		4461	CONSUMO Y O.M.I.C.
117	SERVICIOS AL CIUDADANO, ATENCIÓN SOCIAL E INTEGRACIÓN	3131	SERVICIOS SOCIALES GENERALES
		3133	MAYOR
		3134	MUJER
		3135	INTEGRACIÓN
		3136	VOLUNTARIADO
		3138	DISCAPACITADOS
118	MENOR Y FAMILIA.	3232	MENOR
		3233	FAMILIA
119	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.	5131	TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

Respecto a la gestión del Presupuesto en 2009, existen Centros Gestores como instrumento de descentralización en la gestión económica y presupuestaria.

1.4.- Número medio de empleados en el ejercicio, tanto funcionarios como personal laboral.

TIPO	NÚMERO
Eventual	51
Funcionario	209
Laboral	574



1.5.- Sociedades Mercantiles dependientes del Ayuntamiento.

Naturaleza	Denominación	Actividad
Sociedad mercantil	E.M.G.V.,S.A.	Urbanismo y Vivienda

1.6.- Entidades públicas en las que participa el Ayuntamiento.

Naturaleza	Denominación	Actividad
Mancomunidad	Mancomunidad Oeste	Tratamiento residuos
Consorcio	Consorcio TV Noroeste Madrid	Medios comunicación

1.7.- Fundaciones:

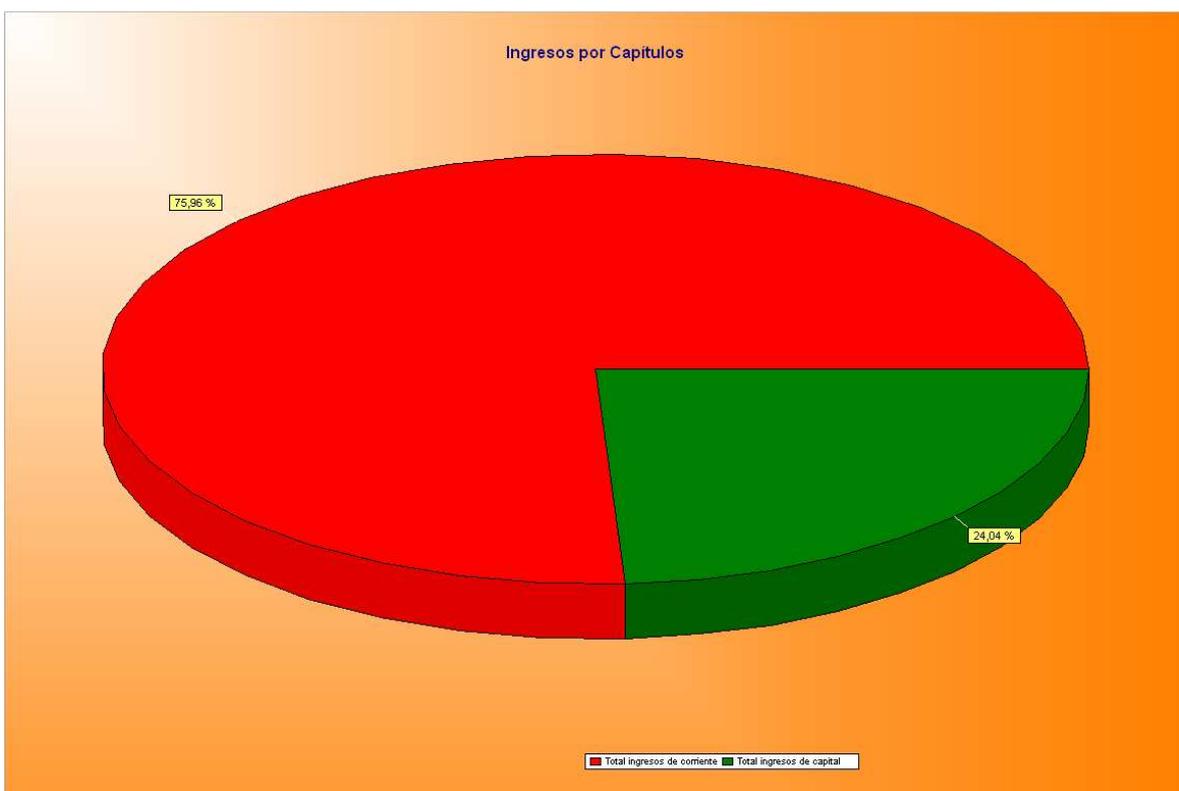
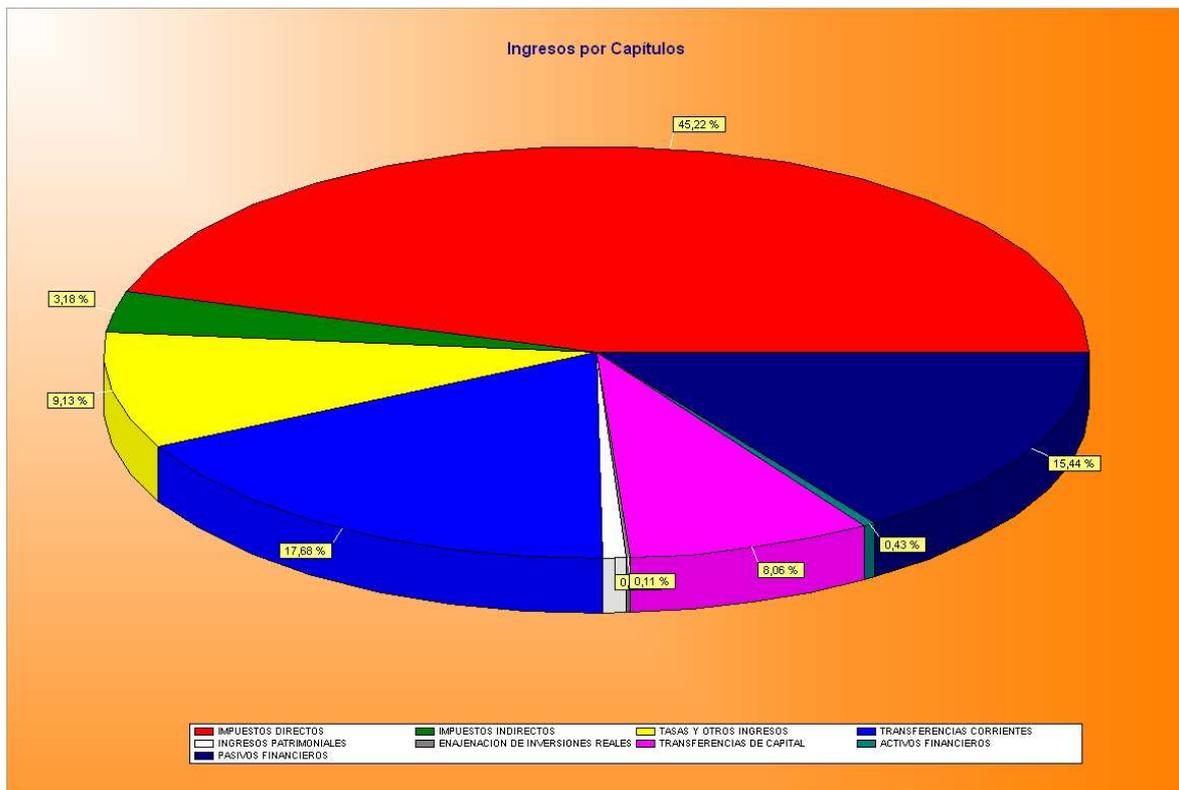
Nombre:	Fundación la Marazuela
Objeto:	Promoción deportes y cultura
Aportación económica 2009	135.000 euros

1.8.- Principales fuentes de financiación y su importancia relativa según los importes reconocidos netos durante el ejercicio

C.	Descripción	Importe	%
1	IMPUESTOS DIRECTOS	45.402.346,55	45,22
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	3.190.204,74	3,18
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	9.169.278,65	9,13
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.750.693,63	17,68
5	INGRESOS PATRIMONIALES	758.771,86	0,76
	Total ingresos de corriente	76.271.295,43	75,96
6	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	111.558,59	0,11
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8.088.898,32	8,06
8	ACTIVOS FINANCIEROS	433.287,75	0,43
9	PASIVOS FINANCIEROS	15.500.000,00	15,44
	Total ingresos de capital	24.133.744,66	24,04
	TOTAL INGRESOS	100.405.040,10	



Cuya representación gráfica es la siguiente por capítulos es la siguiente:





2. Gestión indirecta de servicios públicos

La mayoría de los servicios son prestados de manera directa por el **AYUNTAMIENTO**. Los servicios públicos gestionados de forma indirecta son:

Escuela de Equitación

Escuela de Tenis

Recogida de animales erráticos

Recogida de residuos sólidos urbanos

Limpieza viaria

Casa de verano Servicios Sociales

Explotación de aparcamiento público en la C/ Cañadilla

Explotación de aparcamiento público en la C/ Real

Escuela infantil “Juan Ramón Jiménez”

Escuela infantil “La Marazuela”

Campamento urbano “Finca de la Marquesa”

Explotación de aparcamiento público en la c/ Cañadilla

Escuela infantil “Cigüeña María”

3. Bases de presentación de las cuentas

3.1 Bases de presentación

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2009 adjuntas han sido formuladas a partir de los registros contables al 31 Diciembre de 2009.

3.2 Principios contables aplicados

Las Cuentas Anuales adjuntas se han formulado aplicando los Principios Contables recogidos en la Instrucción de Contabilidad Local aprobada por Orden EHA/4042/2004.

No obstante, durante el ejercicio 2010 y posteriores, se podrán realizar expedientes de reconocimiento extrajudicial de créditos, por los cuales se adopte un acuerdo que admite la existencia



de una obligación frente a terceros que, o bien no fue reconocida y liquidada, o no se aprobó previamente el gasto, o no fue fiscalizado el gasto siendo preceptivo, o, habiéndolo sido, no fue debidamente contabilizada.

Dichos gastos suponen una excepción del principio de devengo, que indica que la imputación temporal de gastos debe hacerse en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, y no en el momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de aquéllos. Dichos gastos deberían quedar imputados en la cuenta del resultado económico-patrimonial, como gastos pendientes de aplicar al presupuesto.

Por la misma razón, al no existir una imputación a los créditos del ejercicio en que éstos se realizan, tampoco se aplica en su totalidad en lo referente a gastos el principio de imputación de la transacción.

3.3 Comparación de la información

De acuerdo con la normativa aplicable se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta del resultado económico-patrimonial y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2009 las correspondientes al ejercicio 2008.

La información de ambos ejercicios también aparece en los modelos del resultado presupuestario y del remanente de tesorería.

4. Normas de valoración

4. Normas de valoración

El Departamento de Contabilidad durante el ejercicio 2009 ha procedido a realizar un inventario de bienes detallado y valorado. Por tanto, durante el ejercicio 2010 será posible realizar una conciliación de dichos bienes con los importes y saldos que figuran en las cuentas del inmovilizado.

El balance de situación de la entidad a 31 de diciembre de 2009 ha sido confeccionado teniendo en consideración las siguientes normas de valoración:

- El inmovilizado material, al igual que el inmaterial, se ha valorado a precio de adquisición, no existiendo ningún bien producido por el Ayuntamiento que tuviera que valorarse a coste de producción.
- Idéntica valoración se ha aplicado a los bienes y derechos incluidos en el Patrimonio Público del Suelo.
- Los créditos y demás derechos a cobrar no presupuestarios se han registrado por el importe entregado y las deudas y demás obligaciones no presupuestarias figuran en el Balance por su valor de reembolso.
- Los derechos a cobrar presupuestarios figuran por el importe a percibir; las obligaciones presupuestarias constan por el importe a satisfacer.
- No constan en el balance existencias que deban valorarse de acuerdo con la Instrucción de Contabilidad vigente.



- El importe soportado del IVA no deducible forma parte del precio de adquisición de los bienes de inversión o del circulante, así como de los servicios, que sean objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.
- Los créditos y débitos por IVA derivados de los importes repercutidos y de los soportados deducibles, respectivamente, se han contabilizado en las rúbricas específicas destinadas a recoger los mismos.
- Las transferencias y subvenciones concedidas, tanto corrientes como de capital, se han valorado por el importe entregado. No existen transferencias o subvenciones en especie.
- Las transferencias recibidas, tanto corrientes como de capital, se han valorado por el importe recibido. No existen transferencias ni subvenciones en especie, ni derivados de adquisiciones de carácter lucrativo, como herencias, legados y donaciones.
- La contabilidad se ha regido por el principio de uniformidad, por lo que no se han modificado los criterios de contabilización del ejercicio anterior.

4.1 Inmovilizado Inmaterial

4.1.1. Derechos derivados de los contratos de arrendamiento financiero

No se ha adquirido ningún elemento en régimen de arrendamiento financiero.

El criterio a utilizar sería contabilizar los activos por su valor de contado, reflejando en el pasivo la deuda total más el importe de la opción de compra. La diferencia entre ambos importes es el gasto financiero de las operaciones, que se contabilizaría como gastos a distribuir en varios ejercicios con un criterio financiero. Los derechos registrados como activos se deben amortizar atendiendo a su vida útil.

4.2 Inmovilizado Material

Los costes de ampliación, modernización y mejora, se han contabilizado siempre que incremente la vida útil del bien o su capacidad productiva, como mayor valor del inmovilizado.

Los gastos de reparación y mantenimiento que no aumentan la capacidad, productividad o produzcan un alargamiento de la vida útil de los activos se consideran gastos del ejercicio, y por tanto, se han imputado a los créditos del capítulo 2 (Gastos corrientes y servicios).

Respecto a los bienes destinados al uso general, las inversiones que figuran en el activo corresponden a inversiones que todavía no se han finalizado.

Del análisis del inmovilizado merece destacar:

En primer lugar, para que represente la imagen fiel de la situación patrimonial, se debe tener una adecuada correspondiente entre los registros o fichas contables y los bienes del Inventario de Bienes que está a cargo del Departamento de Patrimonio.



En segundo lugar, la no realización de los asientos contables relativos a amortizaciones. Se procederá en el ejercicio 2010 a la activación del proceso de amortización de los bienes inventariados (fichas) una vez finalizado el inventario contable de todos los activos de la Corporación.

4.3 Inmovilizado Financiero

Las participaciones en capital en empresas no admitidas a cotización en un mercado secundario organizado se contabilizan por el precio de adquisición o el valor teórico contable, si éste fuera inferior a aquél, se dotará las provisiones necesarias para reflejar la depreciación experimentada.

4.4 Clasificación a corto y largo plazo

La clasificación entre corto y largo plazo se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto para el vencimiento, enajenación o cancelación de las obligaciones y derechos. Se considera largo plazo cuando es superior a un año contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio. En el ejercicio 2010 se procederá a dicha reclasificación en la deuda (préstamos).

5. Inversiones destinadas al uso general

Las inversiones destinadas al uso general figuran contabilizadas a precio de adquisición siguiendo los criterios señalados para el inmovilizado material.

Se propone la inclusión en el acuerdo de aprobación de la Cuenta General de 2009, la entrega al uso general del saldo contable a 1 de enero de 2009 que asciende a 27.401.933,57 euros.

Cuenta	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Aumentos	Salidas	Disminuciones	Saldo final
2002	140.326,51	0,00	0,00	0,00	0,00	140.326,51
2009	4.421.468,08	0,00	0,00	0,00	0,00	4.421.468,08
2010	22.354.802,65	12.485.292,34	0,00	0,00	0,00	34.840.094,99
2020	242.782,58	0,00	0,00	0,00	0,00	242.782,58
2080	242.553,75	0,00	0,00	0,00	0,00	242.553,75
	27.401.933,57					39.887.225,91

6. Inversiones inmateriales

El inmovilizado inmaterial que figura en los estados contables corresponde casi en su totalidad a la propiedad intelectual de los aplicaciones/programas informáticos. Por tanto, se propone la inclusión en el acuerdo de aprobación de la Cuenta General de 2009, la transferencia del saldos de las cuentas de propiedad intelectual, industrial y otro inmovilizado material a la cuenta 2150 (Aplicaciones informáticas).



Cuenta	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Aumentos	Salidas	Disminuciones	Saldo final
2120	38.517,71	0,00	0,00	0,00	0,00	38.517,71
2160	187.436,67	0,00	0,00	0,00	0,00	187.436,67
2165	3.496,39	0,00	0,00	0,00	0,00	3.496,39
2190	402.005,27	144.032,01	0,00	0,00	0,00	546.037,28

7. Inversiones materiales

No se distinguen entre inversiones en curso y terminadas.

Se ha producido una disminución de la cuenta 2280 (Elementos de transporte) debido a la grabación de todas las fichas correspondientes a vehículos en el correspondiente modulo de activos de la contabilidad, en las fichas se han grabado todos los vehículos existentes en las base de Datos de la Dirección General de Tráfico. Se adjunta como anexo todas las fichas de vehículos con el valoración realizada en virtud de la fecha de adquisición y su valor de mercado.

Se propone la inclusión en el acuerdo de aprobación de la Cuenta General de 2009, la disminución de la cuenta 2280 (Elementos de transporte) en virtud de la valoración contable a 31 de diciembre de 2009.

Cuenta	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Aumentos	Salidas	Disminuciones	Saldo final
2200	33.369.073,45	0,00	0,00	0,00	0,00	33.369.073,45
		16.870.066,63				188.312.459,68
2210	171.576.354,09	3	0,00	0,00	133.961,04	8
2211	-22.402,45	0,00	133.961,04	111.558,59	0,00	0,00
2220	4.891.396,24	1.496.099,54	0,00	0,00	0,00	6.387.495,78
2229	2.616.725,20	0,00	0,00	0,00	0,00	2.616.725,20
2230	5.156.441,21	89.036,92	0,00	0,00	0,00	5.245.478,13
2240	1.956.371,98	0,00	0,00	0,00	0,00	1.956.371,98
2260	12.965.002,87	739.828,15	0,00	0,00	0,00	13.704.831,02
2270	767.817,66	191.694,29	0,00	0,00	0,00	959.511,95
2276	296.233,55	0,00	0,00	0,00	0,00	296.233,55
2279	1.883.783,10	0,00	0,00	0,00	0,00	1.883.783,10
2280	2.475.587,87	53.048,00	0,00	0,00	1.790.186,07	738.449,80
2290	595.205,93	0,00	0,00	0,00	0,00	595.205,93



8. Inversiones gestionadas

Ni el Ayuntamiento, ni ninguno de las entidades dependientes tienen bienes de esta naturaleza.

9. Patrimonio Público del suelo

El saldo final de las cuentas existentes para conocer el Patrimonio Público del Suelo (PPS) presenta los siguientes saldos:

Cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Aumentos	Salidas	Disminuciones	Saldo final
2400	5.117.942,69	0,00	62.951.625,05	0,00	0,00	68.069.567,74
2410	587.565,64	0,00	0,00	0,00	0,00	587.565,64

Se ha procedido a grabar todos los bienes integrantes del PPS, según el informe de la Unidad de Patrimonio, en la valoración de las fichas contables de dichos bienes se ha tenido en cuenta las Bases de Ejecución del Presupuesto.

Se propone la inclusión en el acuerdo de aprobación de la Cuenta General de 2009, el aumento de la cuenta 2400 (Terrenos patrimonio municipal del suelo) en virtud de la valoración contable a 31 de diciembre de 2009 de los bienes del PMS, así como la baja del saldo de la cuenta 2410 (Construcciones patrimonio municipal del suelo) a realizar en el ejercicio 2010.

10. Inversiones financieras

Las inversiones financieras se encuentran valoradas a precio de suscripción, sin que se hayan producido revalorizaciones.

Cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Aumentos	Salidas	Disminuciones	Saldo final
2500	60.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60.200,00
2501	73,40	0,00	0,00	0,00	0,00	73,40
5400	95.831,38	0,00	0,00	0,00	0,00	95.831,38
5420	365.790,33	431.592,46	0,00	433.287,75	0,00	364.095,04
5424	-47.443,78	47.203,70	0,00	0,00	0,00	-240,08
5660	30.095,30	500,00	0,00	30.218,98	0,00	376,32

La valoración de las acciones de la empresa Municipal de la Vivienda, de la que el Ayuntamiento posee el 100% del capital, suponen 60.200,00€, asimismo los 73,40€ corresponden a una participación de la empresa MAPFRE. El movimiento de la cuenta 5420 (Créditos a corto plazo) corresponde a préstamos concedidos al personal del Ayuntamiento y el movimiento de las otras cuentas a depósitos constituidos a corto plazo.



11. Existencias

No existen existencias en el balance del Ayuntamiento.

12. Tesorería

La información sobre los movimientos y la situación de la tesorería pone de manifiesto los cobros y pagos realizados durante el período, así como las existencias en la tesorería al principio y al final de dicho período.

PGC	Descripción	Saldo Inicial	Cobros	Pagos	Saldo final
5700	CAJA DE LA CORPORACION	3.001,69	2.910.843,32	2.910.679,90	3.165,11
5710	B.B.K. 2095.0498.31.3239057453	797.413,70	2.657.820,84	2.750.000,00	705.234,54
5710	BANESTO 3058.8141.98.0870000272	59.951,45	102.808,08	86.798,24	75.961,29
5710	CAJAMAR 3058.1911.07.2720000076	20.788,24	1.852,66	30,00	22.610,90
5710	CAJAMAR 30581911.01.2720000311	7.490,24	0,74	30,14	7.460,84
5710	BANCLAYS BANK 0065.1518.19.003100031	6.506,85	30,00	120,00	6.416,85
5710	CAJA ESPAÑA 2096.0520.04.3392683704	0,00	18.866.277,11	16.097.681,90	2.768.595,21
5710	B.S.C.H. 0049.5182.08.2110010339	4.955.270,60	5.036.432,74	9.340.290,41	651.412,93
5710	BANCAJA 2077.0852.27.3100079534	2.831,65	0,00	22,00	2.809,65
5710	CAJA MADRID 2038.2228.95.6000798488	16.695.013,21	64.554.381,67	74.303.121,01	6.946.273,87
5710	CAJA MADRID 2038.2293.75.6000026331	101.509,84	7.729,21	0,00	109.239,05
5710	CAJA MADRID 2038.2228.94.6000794354	50,00	460,00	0,00	510,00
5710	C.A.M. 2090.5527.66.0040000087	74.735,68	2.919,34	5,50	77.649,52
5710	CAJA MADRID 2037.2489.41.6000073109	134.896,82	112.899,15	884,97	246.911,00
5710	B.POPULAR 0075.0837.66.0660000173	77.345,10	17.739,38	34,80	95.049,68
5710	C.C.CAS-LA MANCHA 2015.3133.56.125000019	39.998,54	100.318,75	134.452,43	5.864,86
5710	GUIPUZCOANO 0042.0175.11.0109938273	468.493,83	2.632.060,10	2.794.866,98	305.686,95
5710	GUIPUZCOANO	577.364,45	3.805.385,55	3.988.307,74	394.442,26



	0042.0175.19.0100004632				
5710	CAJA CATALUÑA 2013.0723.59.0200000600	2.874.319,85	24.129.479,28	25.506.926,40	1.496.872,73
5710	CAJA CATALUÑA 2013.0723.58.0200061377	0,08	0,00	0,00	0,08
5710	IBERCAJA 2085.9721.23.0300070011	16.079,59	105,56	1.425,72	14.759,43
5710	LA CAIXA 2100.1781.65.0200012630	394.910,91	903.462,50	1.008.335,77	290.037,64
5710	B.C.L. 1004.8050.18.0200280991	1.452.539,77	35.912.377,39	34.551.530,34	2.813.386,82
5710	CAJA DUERO 2104.0623.15.9147524402	118.964,55	52.197,28	122.822,25	48.339,58
5710	CAJA DE ESPAÑA 2096.0520.02.3045782504	72.823,96	295,04	73.119,00	0,00
5710	CAIXA GALICIA 2091.0811.40.3110000019	10.960,49	8.750,15	130,43	19.580,21
5710	CAIXA GALICIA 2091.0811.43.3110000028.	5.297,09	0,00	0,00	5.297,09
5710	B.B.V.A. 0182.2509.14.0200000118	71.064,49	28.097,90	22.314,08	76.848,31

13. Fondos propios

Se reflejan a continuación, los movimientos que a lo largo del ejercicio han tenido las distintas cuentas que computan a la hora de cuantificar los recursos propios

Cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Aumentos	Salidas	Disminuciones	Saldo final
1000	110.482.034,50	0,00	0,00	0,00	0,00	110.482.034,50
1090	-98.105.042,95	0,00	0,00	0,00	0,00	-98.105.042,95
1099	-3.076.256,66	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.076.256,66
1200	234.821.164,24	0,00	47.638.306,86	0,00	0,00	282.459.471,10
1290	47.638.306,86	0,00	66.753.827,84	0,00	47.638.306,86	66.753.827,84

Se propone la inclusión en el acuerdo de aprobación de la Cuenta General de 2009, el traspaso del saldo de la cuenta 1290 (Resultados del ejercicio) a la cuenta 1200 (Resultados de ejercicios anteriores).

14. Información sobre endeudamiento

No existen operaciones de crédito a corto plazo.

El importe de la deuda viva es de 15.500.000 euros.



Préstamo:	Descripción	Capital Pendiente
2008 / 1 / BSCH	PRESTAMO BSCH 0049/5182/2008/903	5.000.000,00
2009 / 1 / BBVA	RDL 5/2009. PRESTAMO BBVA 95 46043225	5.500.000,00
2009 / 1 / MADRID	RDL 5/2009. PRESTAMO CAJA MADRID 11.635.852/96	5.000.000,00

15. Información administración recursos por cuenta de otros entes públicos

Descripción	Saldo Inicial. Ant.	Saldo Ini. Rec. Pend. Liquidar	Derechos 2009	Recaudación Líquida	Pendientes de Cobro
C.A.M. RECARGO ACTIVIDADES ECONOMICAS	194.585,29	1.122.665,80	632.510,05	213.790,60	406.216,86

Con fecha 29 de abril de 2010, expediente 420100000000015, se ha procedido a la liquidación del recargo provincial del período 2005-2008, por un importe de 1.122.665,80 euros, en virtud de la correspondiente solicitud de la Comunidad de Madrid.

16. Información de las operaciones no presupuestarias de tesorería

Conceptos acreedores incluidos ingresos pendientes de aplicación:

Conc.	Cta. PGCP	Descripción	Saldo Inicial	Pagos	Ingresos	Saldo Actual
20001	4751	I.R.P.F. RETENCIONES TRABAJO PERSONAL	807.065,80	5.340.825,47	5.322.952,51	789.192,84
20030	4760	CUOTA DEL TRabajador A LA SEGURIDAD SOCIAL	147.280,99	1.501.202,23	1.504.213,79	150.292,55
20040	4750	HACIENDA PUBLICA ACREEDORA POR I.V.A.	0,00	41.223,00	41.223,00	0,00
20049	4100	ACREEDORES POR I.V.A.	36.052,39	111.267,74	78.407,20	3.191,85
20050	5610	OTRAS RETENCIONES AL PERSONAL	6.176,20	0,00	0,00	6.176,20
20051	5610	RETENCION ASISTENCIA SANITARIA	5.235,33	63.397,59	63.396,63	5.234,37
20052	5610	RETENCION APORTACION FONDO PENSIONES	0,02	50.756,59	50.756,57	0,00



Conc.	Cta. PGCP	Descripción	Saldo Inicial	Pagos	Ingresos	Saldo Actual
20060	5610	RETENCIONES JUDICIALES DE HABERES	9.593,06	81.453,76	74.378,58	2.517,88
20070	5610	CUOTAS CENTRALES SINDICALES	754,00	9.467,60	9.297,60	584,00
20080	4190	FIANZAS	1.027.875,77	163.953,76	106.089,42	970.011,43
20090	4190	COBROS DUPLICADOS	0,00	0,00	57.256,43	57.256,43
20120	5610	DEPOSITOS RECIBIDOS DE ENTES PUBLICOS	117,95	0,00	0,00	117,95
20130	5610	OTROS DEPOSITOS DE PARTICULARES	14,55	0,00	0,00	14,55
20140	5610	DEPOSITOS DE VARIOS	0,36	28.000,00	28.000,00	0,36
20150	5610	DEPOSITOS RECIBIDOS DE OTRAS EMPRESAS PRIVADAS	179.795,08	0,00	0,00	179.795,08
20160	5610	EMBARGOS	38.440,29	40.697,42	26.856,37	24.599,24
20170	5610	OTROS DEPOSITOS RECIBIDOS	396.483,69	24.974,08	116.617,69	488.127,30
20180	5610	APORTACION MONOLITO VICTIMAS DE TERRORISMO	50,00	0,00	460,00	510,00
20190	4190	ANTICIPOS Y PRESTAMOS RECIBIDOS	404,76	0,00	0,00	404,76
20210	4190	ACREEDORES POR DEVOLUCION DE TRANSFERENCIA	6.867,67	70.009,75	69.841,31	6.699,23
20500	4190	OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS	23.417,90	0,00	0,00	23.417,90
20600	4190	ANTICIPO CAJA FIJA TESORERO	3.076,20	0,00	0,00	3.076,20
30102	5540	INGRESOS EN CTAS.OPERATIVAS PENDIENTES DE APLICACION	631.384,58	731.311,53	228.312,81	128.385,86
30109	5545	INGRESOS PEND. DE APLICACION FRACCIONAMIENTOS	375.649,59	1.261.343,75	1.301.128,37	415.434,21
30500	5540	PENDIENTE DE APLICAR (TESORERIA)	58.929,13	89.562.028,93	89.510.393,49	7.293,69
91001	4770	HACIENDA PUBLICA I.V.A. REPERCUTIDO	0,00	74.215,76	74.215,76	0,00

Conceptos deudores incluidos pagos pendientes de aplicación:



Conc	Cta. PGCP	Descripción	Saldo Inicial	Pagos	Ingresos	Saldo Actual
10010	5660	DEPOSITOS CONSTITUIDOS	30.095,30	500,00	30.218,98	376,32
10040	4700	HACIENDA PUBLICA DEUDORA POR I.V.A.	70.327,55	51.844,44	41.223,00	80.948,99
10042	4400	DEUDORES POR I.V.A.	49.205,43	74.215,76	65.830,88	57.590,31
10060	4490	PAGOS DUPLICADOS, EXCESIVOS Y ERRONEOS	51.356,02	2.377,90	787,64	52.946,28
10070	4490	ANTICIPOS Y PRESTAMOS CONCEDIDOS	8.714,68	0,00	0,00	8.714,68
10443	4430	DEUDORES A CORTO PLAZO POR APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENT O	1.283.718,14	0,00	0,00	1.283.718,14
10900	4490	OTROS DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS	0,00	78,46	78,46	0,00
40001	5550	PAGOS PENDIENTES DE APLICACION	0,00	9.745,29	0,00	9.745,29
40500	5550	PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN (TESORERIA)	0,00	36.472.875,6 0	36.472.875,60	0,00
41000	5580	PROVISIONES DE FONDOS PARA PAGOS A JUST. PTES. DE JUSTIFICAC	0,00	234.600,06	234.600,06	0,00
42000	5581	PROVISIONES DE FONDOS PARA ANTICIPOS DE CAJA FIJA PTES. DE J	6.588,57	0,00	0,00	6.588,57
42001	5581	ANTICIPOS DE CAJA FIJA TESORERIA	5.242,23	24.774,08	24.774,08	5.242,23

Conc	Cta. PGCP	Descripción	Saldo Inicial	Pagos	Ingresos	Saldo Actual
42002	5581	ANTICIPOS DE CAJA FIJA DEPORTES	0,00	16.484,34	16.484,34	0,00
42003	5581	ANTICIPOS DE CAJA FIJA CULTURA	0,00	3.955,96	3.955,96	0,00



42004	5581	ANTICIPOS DE CAJA FIJA SAMER	0,00	4.122,50	4.122,50	0,00
42005	5581	ANTICIPOS DE CAJA FIJA JUVENTUD	0,00	4.133,28	4.133,28	0,00
42006	5581	ANTICIPOS DE CAJA FIJA ALCALDIA	0,00	14.786,11	14.786,11	0,00
42007	5581	ANTICIPOS DE CAJA FIJA MENOR Y FAMILIA	0,00	3.712,40	2.206,59	1.505,81
45001	5585	LIBRAMIENTOS ACF TESORERIA	0,00	22.220,70	22.220,70	0,00
45002	5585	LIBRAMIENTOS ACF DEPORTES	0,00	16.484,34	16.484,34	0,00
45003	5581	LIBRAMIENTOS ACF CULTURA	0,00	3.939,29	3.939,29	0,00
45004	5581	LIBRAMIENTOS ACF SAMER	0,00	4.122,50	4.122,50	0,00
45005	5581	LIBRAMIENTOS CAJA FIJA JUVENTUD	0,00	4.133,28	4.133,28	0,00
45006	5581	LIBRAMIENTOS CAJA FIJA ALCALDIA	1.645,78	14.667,71	14.667,71	0,00
45007	5581	LIBRAMIENTOS ACF MENOR Y FAMILIA	0,00	2.206,59	2.206,59	0,00
90001	4720	HACIENDA PUBLICA I.V.A. SOPORTADO	0,00	84.837,20	84.837,20	0,00

17. Ingresos y gastos

La Cuenta de Resultados es el documento contable en el que se recogen los ingresos y gastos que ha tenido la entidad durante el ejercicio económico; la diferencia de estos dará el beneficio o pérdida en función del mayor importe de ingresos o de gastos.

El resultado de 2009 es positivo de 66,75 millones de euros, sin perjuicio con lo informado anteriormente acerca del beneficio contabilizado en este ejercicio por la actualización de las parcelas correspondientes al Patrimonio Municipal del Suelo, que asciende a 62,95 millones de euros.



18. Información sobre valores recibidos en depósito

El movimiento de los avales ha sido el siguiente:

Conc	Descripción	Saldo Inicial	Pagos	Ingresos	Saldo Actual
70800	OTROS VALORES EN DEPOSITO	31.209.399,08	3.228.577,72	10.512.759,02	23.925.217,78

19. Cuadro de financiación

El cuadro de financiación recoge los recursos obtenidos en el ejercicio y sus diferentes orígenes, así como la aplicación o el empleo de los mismos en inmovilizado o en circulante. Separa los distintos orígenes y aplicaciones permanentes de recursos en función de las operaciones que los han producido y con independencia de si dichas operaciones han afectado o no formalmente, al capital circulante.

Asimismo muestra resumidamente los aumentos y disminuciones que se han producido en el ejercicio en dicho capital circulante. En los estados que figuran en la Cuenta General constan las cifras del ejercicio que se cierra y las del ejercicio inmediatamente anterior.

20. Información presupuestaria

Ya se ha incluido en otros apartados de la Cuenta General información presupuestaria detallada del ejercicio 2009, principalmente en la memoria, informe de la liquidación y el anexo con todos los modelos existentes.



CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
(a) Operaciones corrientes	76.271.295,43	78.245.201,16		
(b) Otras operaciones no financieras :	8.200.456,91	32.579.097,88		
1. Total operaciones no financieras (a+b) :	84.471.752,34	110.824.299,04		
2. Activos financieros	433.287,75	478.796,16		
3. Pasivos financieros	15.500.000,00	96.591,13		
Resultado Presupuestario del Ejercicio:				-10.994.646,24
AJUSTES:				
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales :			0,00	
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			21.889.400,86	
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			5.999.162,83	
Resultado Presupuestario Ajustado				4.895.591,79

C.	Descripción	Importe 2009	Importe 2008	% 08/09	Importe 2007	% 07/09	Importe 2006	% 06/09
1	GASTOS DE PERSONAL	37.187.142,63	35.519.309,04	4,7	32.715.758,8	13,67	30.101.108,22	23,54
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	39.340.789,87	36.358.517,18	8,2	34.233.742,29	14,92	37.019.485,37	6,27
3	GASTOS FINANCIEROS	116.139,33	32.948,96	252,48	93.423,26	24,32	159.969,47	-27,4
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.601.129,33	1.770.490,58	-9,57	1.456.471,21	9,93	1.143.615,33	40,01
	Total gasto de corriente	78.245.201,16	73.681.265,76	6,19	68.499.395,56	14,23	68.424.178,39	14,35
6	INVERSIONES REALES	32.069.097,88	40.448.119,6	-20,72	40.719.005,69	-21,24	30.533.496,23	5,03
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	510.000,00	863.001,08	-40,9	599.999,03	-15	599.999,24	-15
8	ACTIVOS FINANCIEROS	478.796,16	438.409,58	9,21	312.317,04	53,3	320.016,27	49,62
9	PASIVOS FINANCIEROS	96.591,13	131.677,92	-26,65	999.694,72	-90,34	922.191,55	-89,53
	Total gasto de capital	33.154.485,17	41.881.208,18	-20,84	42.631.016,48	-22,23	32.375.703,29	2,41
	TOTAL GASTOS	111.399.686,30	115.562.473,90	-3,6	111.130.412,00	0,24	100.799.881,7	10,52



Se incluye un anexo específico de gastos con financiación afectada.

	Positivas	Negativas
Desviaciones Acumuladas:	22.339.407,11	10.382.820,61
Desviaciones Imputables al Ejercicio:	5.999.162,83	21.889.400,86

CF = Coeficiente de Financiación	$CF = \frac{IR + IP}{GR + GP}$
IR = Derechos Reconocidos Netos	
IP = Ingresos Previstos	
GR = Obligaciones Reconocidas Netas	
GP = Gasto Previsto	
DF = Desviación de financiación	$DF = IR - (CF \times GR)$

En relación con remanente de tesorería aprobado en la Liquidación del Presupuesto.

COMPONENTES	IMPORTE AÑO	IMPORTE AÑO ANTERIOR
1. (+) Fondos liquidados	17.259.144,50	29.116.579,61
2 (+) Derechos pendiente de cobro	17.899.308,45	16.749.072,80
- (+) del Presupuesto corriente	8.637.044,31	6.977.957,05
- (+) de Presupuestos cerrados	9.612.801,32	10.627.380,07
- (+) de operaciones no presupuestarias	200.576,58	209.698,98
- (-) cobros realizados pendientes de A. Def. :	551.113,76	1.065.963,30
3. (-) Obligaciones pendientes de pago	27.427.870,35	25.020.691,02
- (+) del Presupuesto corriente	17.594.358,01	14.586.955,25
- (+) de Presupuestos cerrados	5.808.917,72	6.629.910,57
- (+) de operaciones no presupuestarias	4.047.676,52	3.817.301,78
- (-) pagos realizados pendientes de A. Def. :	23.081,90	13.476,58
I. Remanente de tesorería total (1+2-3)	7.730.582,60	20.844.961,39
II. Saldos de dudoso cobro	7.101.628,11	7.861.431,38
III. Exceso de financiación afectada	22.339.407,11	34.921.743,54
IV. Remanente de tesorería para gastos Generales (I-II-III) :	-21.710.452,62	-21.938.213,53
V. Remanente de tesorería para gastos generales.	Utilizado	0,00
	Pendiente de Utilizar :	-21.938.213,53



El criterio y método de estimación de los derechos de difícil o imposible recaudación es el siguiente:

Ejercicio	Derechos Pendientes de Cobro	Porcentaje	Importe
Corriente (2009)	8.637.044,31	10,00	863.704,43
2008	2.049.013,88	20,00	409.802,78
2007	1.641.716,21	30,00	492.514,86
2006	1.172.930,39	50,00	586.465,20
2005	898.405,33	100,00	898.405,33
2004 y anteriores	3.850.735,51	100,00	3.850.735,51
TOTAL	18.249.845,63		7.101.628,11

21. Indicadores

Indicadores financieros y patrimoniales

INDICADOR	RATIO	COMENTARIOS	VALOR 2009
Liquidez inmediata.	Fondos líquidos sobre Obligaciones pendientes de pago.	Se define como la capacidad que tiene la entidad de hacer frente a las obligaciones pendientes de pago con sus activos más disponibles, en este caso, los fondos líquidos.	0,63
Endeudamiento o por habitante.	Capital vivo financiero/Número habitantes.	Supone el cálculo del endeudamiento financiero por habitante.	181,48
Solvencia a corto plazo.	(Fondos líquidos + Derechos pendiente de cobro)/Obligaciones pendientes pago.	Permite evaluar la capacidad del municipio para atender el pago de sus compromisos inmediatos. Supondrá la cobertura de los acreedores pendientes con los activos realizables o disponibles.	1,02

Indicadores presupuestarios

INDICADOR	RATIO	COMENTARIOS	VALOR 2009
Índice de ejecución de Gastos.	Obligaciones reconocidas netas/ Créditos definitivos.	Están destinados a valorar los resultados de la gestión presupuestaria efectuada. Analiza en qué medida los créditos definitivos totales han dado lugar al reconocimiento de obligaciones de pago.	0,74
Esfuerzo inversor.	Obligaciones reconocidas netas (Cap. VI y VII)/Obligaciones reconocidas netas.	Porcentaje del total del gasto ejecutado que se destina a inversión.	0,29



INDICADOR	RATIO	COMENTARIOS	VALOR 2009
Realización de Pagos.	Pagos líquidos sobre Obligaciones reconocidas netas.	Indica los pagos líquidos sobre obligaciones reconocidas netas en el presupuesto corriente.	0,84
Período medio de pago.	Obligaciones pendientes de pago/Obligaciones reconocidas netas 365.	Se define como la frecuencia con que las obligaciones reconocidas se liquidan, o dicho de otra forma, el número de veces que se contraen obligaciones con acreedores y se abonan en un período de tiempo.	81,99
Gastos por habitante.	Obligaciones reconocidas netas/ N° de habitantes.	Resultado de dividir las obligaciones reconocidas netas del presupuesto de gastos entre el número de habitantes.	1.304,29
Inversión por habitante.	Obligaciones reconocidas netas (Cap. VI aIX)/ N° habitante.	Cociente de dividir las obligaciones reconocidas netas de los capítulos 6 y 7 del presupuesto de gastos entre el número de habitantes.	381,44
Índice de ejecución de Ingresos.	Derechos reconocidos netos/Previsiones definitivas.	Indica el porcentaje de ejecución de las previsiones definitivas, es decir, en que medida las previsiones definitivas se traducen en Derechos reconocidos netos.	0,58
Realización de Cobros.	Recaudación líquida/Derechos reconocidos netos.	Indica los cobros líquidos sobre derechos reconocidos netos en el presupuesto.	0,91
Autonomía fiscal.	Derechos reconocidos netos (IBI + IAE+ IVTM+Plus)/Derechos reconocidos totales.	Indica qué porcentaje de los derechos reconocidos totales lo son por ingresos tributarios.	0,48
Autonomía.	Derechos reconocidos netos de gestión propia de ppto. Cte./Derechos reconocidos totales.	Indica el porcentaje de derechos reconocidos de gestión propia sobre el total de los derechos reconocidos.	0,77
Período medio de cobro.	Derechos pendientes de cobro/Derechos reconocidos netos 365.	Frecuencia con que el crédito contra deudores presupuestarios se convierte en disponibilidades o dicho de otra forma, el número de veces que se genera crédito contra clientes y se cobra en un período de tiempo.	52,47
Superávit (o déficit) por habitante.	Resultado presupuestario ajustado/Número habitantes.	Supondrá el resultado económico, positivo o negativo, que ha arrojado el ejercicio económico por cada habitante.	57,32



INDICADOR	RATIO	COMENTARIOS	VALOR 2009
Contribución del presupuesto al remanente de tesorería.	Resultado presupuestario ajustado/Remanente de Tesorería para gastos generales.	Indica qué parte del Remanente de tesorería ha sido generado por el resultado presupuestario del ejercicio.	-0,23
Índice de realización de Pagos.	Pagos líquidos presupuestos cerrados/Obligaciones pendientes de pago de ejercicios cerrados.	Indica los pagos líquidos sobre obligaciones reconocidas netas en el presupuesto cerrado.	0,72
Índice de realización de Cobros.	Recaudación líquida presupuesto cerrado/Derechos reconocidos netos de ejercicios cerrados.	Indica los cobros líquidos sobre derechos reconocidos netos en el presupuesto cerrado.	0,37

Se adjunta anexo con los indicadores de gestión.

En Las Rozas de Madrid, a 15 de julio de 2010